

EL ECO DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes. 1'50 pesetas
En los demás puntos de
España, 3 meses. 5
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

EL DIRECTOR:

DON JOSÉ DE UGARTE Y MANRESA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Administración,
calle de San Fernando, número 24.
Toda la correspondencia se dirigirá
al Director de este periódico.
No se devuelven originales.

AÑO I

ALICANTE 4 DE NOVIEMBRE DE 1890

NÚM. 174

EL ECO DE LA PROVINCIA

MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 1890

AL MONTÓN

Dice *El Liberal* que cuando llegue la época en que el Sr. García Espinosa abandone el mando civil de esta provincia, no dejará detrás de sí odios ni rencores y podrá despedirse de Alicante, exclamando: Caballeros, que vaya bien, y ahí queda eso.

Estos juicios del periódico fusionista han sido recogidos por *El Graduador* que los comenta á medida de su deseo, recordando lo ocurrido á otros gobernadores y asegurando que el Sr. García Espinosa, será despedido por la opinión pública con una frase de cosecha propia y exclusiva de *El Graduador*: Al montón.

Vamos por partes. Hablemos primero de lo que dice *El Liberal*, y después nos ocuparemos en examinar lo que comenta *El Graduador*.

Lo mismo en política que en todas las esferas de la vida, poco significa y menos vale quien no tiene la desgracia ó la fortuna de tener enemigos. Esta verdad, que nadie puede poner en tela de juicio, es la que *El Liberal* ha querido utilizar al decir que el Sr. García Espinosa no dejará detrás de sí odios ni rencores, al mismo tiempo que el periódico sagastino pretende demostrar la completa esterilidad de la gestión del actual gobernador. La injusticia cometida por *El Liberal* con el Sr. García Espinosa no puede ser de más bulo, y la misma verdad en que *El*

Liberal quiso fundarse nos sirve para demostrar lo que el Sr. García Espinosa vale y significa, bastando para convenirse de ello fijar un poco la atención en la ruda campaña que contra él sostiene en los periódicos locales de oposición y algunos diarios de la corte. Ahora bien; si *El Liberal* ha querido decir que el gobernador de la provincia no dejará odios ni rencores entre sus amigos políticos, *El Liberal* habrá consignado, sin quererlo, una gran verdad que constituye por cierto el mejor elogio que pudiéramos hacer del Sr. García Espinosa.

En cuanto á *El Graduador* debemos recordarle que existe una diferencia bastante notable entre los gobernadores fusionistas y los conservadores, de tal manera que si los primeros han pasado efectivamente al montón anónimo, los segundos han dejado siempre un grato recuerdo entre amigos y adversarios, al par que una agradable impresión en la opinión pública, que más agradecida y más justa que el periódico posibilista, juzga á los hombres por lo que realmente son y no por lo que el interés personal ó colectivo de un grupo cualquiera pretenden que sean.

De todos modos ha de llover todavía un poco para que llegue el momento á que ambos colegas aluden, y no perdemos la esperanza de que durante este plazo *El Liberal* y *El Graduador* se cargarán con sus ataques de demostrar más y mejor que no es el Sr. García Espinosa uno de esos gobernadores á quienes la opinión pública despide enviándolos al montón.

—¿Lo jura usted de modo que, si falta á su juramento, consiente y quiere que Dios le castigue con muerte desastrosa aquí abajo, y con las penas del infierno en la otra vida?...

—Sí, señor, sí; consiento y quiero... Pero que traigan eso, doctor, que me voy poniendo muy malo... Ui, ui, cómo me duele la tripa... Yo voy á reventar.

—No tenga usted cuidado... Ahora mismo va á ir su mujer de usted por esta receta, (y el doctor escribió una en su cartera): luego que la traiga, se toma usted un papelito, y en seguida se acuesta bien arropado...

—¿Y no me moriré, señor?

—Mañana estará usted completamente bueno...

—Dios se lo pague á usted.

—Pero, cuidado con volver á las andadas... tía Catalina, eche usted para adelante, que nosotros nos vamos con usted... Compañero, cuando usted quiera... Conque tío Roque, lo dicho, dicho...

—¿Volverá usted mañana, señor?

—Volveré, ó no volveré... eso á usted no le importa.

—Catalina, hija; no tardes mucho ¡Ay! ¡ay! ¡mi tripa! ¡cómo me duele!

SECCION POLITICA

Dice *El Graduador*:

«¿Cómo se han nombrado concejales á los muertos?»

«¿Cómo denuncia *La Patria* de ayer un asunto tan grave sobre carreteras sin que nadie se preocupe de ello?»

No debe ser verdad lo que se asegura, porque no creemos gente tan torpe á los fusionistas.

«No han venido los conservadores á regenerar la administración pública?»

«¡Ah, Sr. Espinosa, tan diligente para suspender Ayuntamientos, procesarlos y multarlos; y tan pasivo para los asuntos que afectan el buen orden de la Administración del Estado!»

«¿Que por qué se ha tomado por vivos á los muertos?»

Pues sencillamente porque los gobiernos de provincia no tienen ni han tenido nunca la obligación de ejercer funciones de registro civil para saber quién se muere en cada pueblo.

«¿Que es grave lo de las carreteras?»

Pues procure *El Graduador* tener mejor nariz antes de afirmar si el Sr. García Espinosa ha tomado ó no providencia, porque muy bien podría suceder, que el colega estuviese completamente equivocado.

Además, el hecho en cuestión lo denunció *La Patria* el jueves y el viernes por la mañana ya quería *El Graduador* que se hubiese andado todo el camino.

Para exigir al prójimo tanta prisa, debiera el colega mirarse al espejo y acordarse de qué hace muy preguntaba qué se había hecho con los médicos de Orihuela cuando desde el día antes

Salieron el doctor, Eduardo y la tía Catalina, la cual, luego que estuvieron fuera del cuarto, dijo al primero:

—Señor, pero ¿y si le dá algo á mi pobrecito Roque, mientras yo estoy fuera?»

—No se apure usted, tía Catalina: eso que tiene no es nada... puro miedo...

Ella sí, la bebida que se ha tirado al colero tiene algo de opio, y pudiera causarle alguna novedad; pero siempre poca cosa...

De todos modos, para prevenir cualquier fracaso, bueno es darle eso que vá usted á buscar... Ande usted ligerita...

—Sí, señor, en un brinco... De manera que todo eso que ha dicho usted, señor doctor, no era más que para asustar á mi Roque ¿eh?»

—Caballito.

—¡Ay, Ave María Purísima... Pues mire usted... á mí no se me pegaba la camisa al cuerpo... ¡Pobrecillo! él, si tiene ese pícaro vicio que nos ha de matar á todos... pero, créame usted señor doctor, por otro lado se cae á pedazos de hombre de bien... Conque, vaya, queden ustedes con Dios, que yo me llevo aquí á la botica...

Vaya usted con Dios, tía Catalina...

andaba por esos mundos de Dios, una circular del Sr. García Espinosa, y que el colega no había visto.

Vaya haciendo cargos el colega, que así nos proporcionará el entretenimiento de desvanecerlos.

Dice *El Graduador* que la generación actual esta podrida.

Pues de ella forma el colega parte integrante.

Luego también está corrupto.

Dice *El Liberal*:

«Contestando un suelto nuestro, dice *El Eco*:

«Mucho daño debe haberle hecho á *El Liberal* nuestro comentario cuando con tanta furia se revuelve contra nosotros.

Para lo que nuestros amigos han servido siempre, no necesitamos decirlo; y para lo que servirán en lo sucesivo, ya tendrá ocasión el colega de enterarse.

Por lo que hace á situaciones desairadas, no conocemos ninguna como la de los amigos del colega, abandonando el campo á la desbandada, en toda la línea.»

No es cierto que nosotros nos hayamos revuelto contra *El Eco*, ni exacto tampoco que cuanto diga y pueda decir el diario conservador á ratos nos pueda enfurecer; antes al contrario, conocemos perfectamente su situación comprometida y desairada ante sus coreligionarios y se engrandece á nuestros ojos cuando vemos su abnegación y paciencia.

«No nos lo agradece *El Eco*? peor para él.

Y con respecto á que nuestros amigos abandonan el campo á la desbandada, hemos de decir al colega que tampoco es exacto, pues lo que resulta aquí verdad es que las multas, suspensiones y procesamientos, están á la orden del día, y muy en armonía con los procedimientos

Y enfírmese usted mucho á Joselito, que es un muchacho muy bueno...

—Yo lo creo, hijo de mi alma!... siempre aperreado por ganar un pedazo de pan para su madre...

Eduardo, que á todo esto veía, oía y callaba, sacó entonces una tarjeta de su cartera, y entregándosela á la tía Catalina, le dijo:

—Mire usted, señora; que vaya mañana el chico á donde dice esa tarjeta, y allí se le proporcionará colocación.

—Caballero! Dios le pague á usted tan buena obra... no sabe usted la caridad tan grande que hace... Ya lo dije yo: en cuanto lo ví á usted con el doctor, me pensé para mí: este señor es de los buenos...

—¡Tía Catalina! no charle, usted más.

—Déjela usted hablar, doctor, déjela usted...

—Sí, sí, déle usted cordelajo y ya verá lo que es bueno.

—Diga usted, señora, continuó Eduardo que podría usted agenciarse alguna portería, ó así, alguna otra industria, que produjese más á usted, con menos trabajo, que la costura?...

Folleto de *El Eco* de la Provincia (22)

EL ALMA DE HIELO

—Bueno, señor doctor como usted quiera; usted es el cuchillo, y yo soy la carne...

—Es que no se trata de que dé usted una palabra cualquiera, sino de un juramento ¿estamos?... y si luego lo quebranta usted, no seré yo con quien tenga ya que entenderse, sino con Dios mismo, que le pedirá á usted cuenta del perjurio... Conque, piénselo usted bien antes de hacerlo... ¿Jura usted no volver á emborracharse nunca? ¿Jura usted ser hombre de bien, y ganar honradamente su sustento y el de sus hijos? ¿Jura usted tratar como es debido á esta pobre mujer, que no merece usted por compañera?...

—Sí, señor, sí; lo juro, respondió el tío Roque, extendiendo la mano sobre el Crucifijo que el doctor le había puesto delante, y trémulo como un azogado.

reaccionarios de los amigos del colega.
¡Vaya una triste gloria para los carlo-conservadores!

Ignorábamos nosotros que el cumplimiento del deber significaba abnegación y penitencia, pero puesto que el colega lo afirma será verdad, y en este caso nos permitiríamos la inmodestia de reconocer que poseemos aquellas dos virtudes.

Por lo que toca á que los amigos del colega no abandonan el campo á la desbandada, ahí están todas esas dimisiones de concejales fusionistas que ellos sabrán por qué se marchan.

Y el colega también.

CARTA DE MADRID

2 de Noviembre 1890.

Ayer volvió á reunirse la Junta Central del Censo.

Al comenzar la sesión el Sr. Silvela pidió que se relevara de una multa que les había sido impuesta á varios individuos de la Junta provincial de Oviedo por faltas á la ley en la dimisión de secciones, toda vez que las faltas no se había llegado á consumar, y que, habiendo dejado la central á la discreción de su presidente la cuantía de la multa, no era difícil dejar de imponer el castigo.

El Sr. Alonso Martínez manifestó que la autorización de la Junta central se refería tan solo á la cuantía de la multa, pero no á la exención de la misma, para lo cual sería necesario que la Junta tomara un nuevo acuerdo, como así se verificó. Por virtud de este acuerdo el presidente fué autorizado para que, en vista de los antecedentes que haya, adopte la resolución que en justicia estime oportuna.

Concluido este asunto continuó el debate sobre la proposición que el Sr. Segasta había presentado á última hora en la sesión anterior.

A consecuencia de una proposición presentada por el marqués de Sardoal, el Sr. Segasta retiró la presentada en el día anterior; propuso éste una nueva, el marqués de Sardoal insistió en la suya de *no há lugar á deliberar*, y con este motivo hizo un discurso bastante extenso.

El Sr. Castelar hizo una calorosa rectificación para explicar su actitud en la sesión anterior.

Rectificó el señor marqués de Sardoal, diciendo:

De lo que se trata aquí es de declarar inútil la regia prerrogativa, y como esto no puede hacerse de un golpe y como encanto, se trata de conseguirlo poco á poco creando estas dificultades.

El Sr. Castela: No hay nada de eso.

El Sr. Salmerón: No pensamos en tal cosa.

El Sr. Sardoal: Ya sé que no pasará nada, pero ese es el propósito que se persigue. Por eso hay que decirlo claramente si en realidad no hay ese propósito preconcebido, vamos á discutir, pero si lo que se quiere es lo que yo supongo, entonces votemos y no nos fatiguemos con la discusión.

El Sr. Castelar rectificó diciendo: Ya he dicho que lo mismo en las repúblicas que en las monarquías, el jefe del Estado tiene la facultad de convocar los Cámaras, si aquí la Corona no puede convocarlas, según vos otros, sin comprometerse, hay que confesar que la Corona siempre está comprometida.

Pero aquí no se trata de eso; no hay compromiso alguno para la Corona, porque es irresponsable; los únicos responsables serán los Sres. Silvela y Cánovas, no el jefe del Estado.

Y no se aduzca de nuevo que nuestra cualidad de republicanos nos impide tratar las cuestiones concernientes á la regia prerrogativa: nosotros queremos sólo velar por la pureza de la ley electoral. Mezclar aquí

ahora las cuestiones de monarquía y república, es como si pretendierais traer á discusión la conveniencia ó inconveniencia de la separación de la Iglesia del Estado.

Y ya no hablaré una palabra más, porque bien claros he expuesto mis argumentos y mis razones.

Con esto terminó la sesión, pues queriendo el Sr. Salmerón intervenir en el debate, el Sr. Cánovas hizo observar que siendo la hora muy avanzada convendría aplazar la discusión, y así se acordó, señalándose la próxima sesión para mañana á las tres de la tarde.

El Corresponsal

NOTICIAS

En sesión celebrada por el ayuntamiento de Alcoy, acordó sustra á pública subasta las obras de reparación que han de practicarse en el teatro Principal de aquella población y arrendamiento del mismo, por cuatro años, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, sirviendo de base ó tipo para la subasta la cantidad de 337 pesetas 45 céntimos, que deberán ingresarse anualmente en arcas municipales, para cuyo acto que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de dicha ciudad, se señala el día 9 del actual y once horas de su mañana.

Se ha fugado del manicomio de Murcia un sujeto que estaba en observación por disposición de la Audiencia de Lorca.

En los días 9 y 10 del corriente tendrán lugar en Valencia dos corridas de toros, una de Miura y otra de Orozco, que serán estoqueados por Mazzantini y el Espartero.

En la Caja Especial de Ahorros de esta capital se han verificado desde el 27 de Octubre al 2 de Noviembre las siguientes operaciones:

456 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales, importando \$ 228 pesetas.
471 desempeños ídem, ídem, ídem, importando 9.358 id.
84 impositones por continuación y nuevas, importando 4.783 id.
13 reintegros por cuenta y por saldos importando 5.533 28 id.

José Pons Samper.—Clínica médica y gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta: de once á una. Gratis á los pobres, de diez á once. Bailén, 14, duplicado segundo.

Ha regresado á esta capital, acompañado de su bella y distinguida señora, nuestro muy querido amigo y correligionario, don Antonio Martínez Torrejón.

Ha llegado á esta capital, nuestro distinguido amigo y correligionario el señor barón de Ariza.

Ha visto la luz pública en esta ciudad, un nuevo periódico semanal, titulado *El Cronista*.

Devolvámosle su cortés saludo y le deseamos larga vida.

Ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Toledo, nuestro querido y respetable amigo D. José A. Ruiz Corbalán.

Ha comenzado en Concentina la tan renombrada feria de Todos Santos, siendo nuestras noticias de que son muchos los comerciantes que han acudido este año con la esperanza de hacer un buen negocio.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que el importe de la recaudación de las cartillas de sirvientas se apliquen después de cubiertos los gastos, á la distribución de socorros en metálico y ropas, entre sirvientes ancianos é indigentes que hayan prestado buenos servicios á sus amos, así como entre obras benéficas de la misma índole.

El día 31 del mes de Octubre último y como á las cuatro de la madrugada, se incendió en la villa de Benjúma la casa propiedad de D. José Valdés Barceló, situada en la calle del Cardenal Payá, núm. 5, habiendo quedado extinguido el fuego á las cuatro horas de haberse iniciado.

Las pérdidas, según se calculan, han sido de 750 pesetas.

Han sido capturados en Gata por el guardia segundo Juan Capó Palacio, los vecinos de la misma Antonio y Miguel Padrós Soler, los que han sido puestos á disposición del señor Juez de Instrucción de Denia, que los tenía reclamados por haberle inferido varias heridas á Batista Boroná Ferrer, vecino de aquella localidad.

Al mayoral que conduce la diligencia de Alcoy á esta capital, se le ha impuesto una multa de 20 pesetas, porque intencionalmente trató de atropellar al coche particular de D. Juan Poveda, en la carretera que vá á dicha ciudad.

Habiendo tenido noticia la autoridad gubernativa de que por algunos presos de la cárcel se preparaba una evasión, dispuso el Sr. García Espinosa, que por el jefe de vigilancia Sr. Zamora, auxiliado por fuerza de la guardia civil y de aquel cuerpo, se practicase un escrupuloso reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de varias uajinas, fajas, cuerdas, alcatras, hierros y otros útiles apropiados para practicar un escape. También fueron ocupadas varias harejas, dándose cuenta de todo ello al juzgado de instrucción.

En el tren correo de ayer, salió para Madrid, el gobernador civil de esta provincia, D. Joaquín García Espinosa.

El día 2 del actual fué herido por un disparo de arma de fuego en Alcoy y en el sitio denominado «El Tossal» Joaquín Balaguer Abad por José Valero Seguí.

El agresor fué preso, y conducido á la cárcel de dicha ciudad.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Llíber: D. Miguel Avella, D. José Reus Noguera y D. José Noguera; del de Benifallim, D. Vicente Ibarra, don Jaime Aznar Blanes y D. Francisco Aznar Blanes; y del de Rolles, D. José Javaloy, D. Carlos García, D. Ramón Cantó y D. Vicente Sirvent.

Tribunales

Hoy se verá en juicio oral y público ante la Sala segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Alcoy, sobre lesiones contra José Miró Pérez, estando encargado de la defensa del procesado, el distinguido letrado D. Antonio Martínez Torrejón.

**

Mañana se verá en juicio oral y público ante la Sección primera la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre atentado y lesiones contra Juan Ramón Sánchez, estando encargado de la defensa del procesado el letrado Sr. Charques.

TEATRO PRINCIPAL

Días hace que no dirijo algunas enmarañadas líneas á mis amables lectores, y á fé que no es por falta de motivo ni por escasez de noticias teatrales que reseñar, pero la endemoniada política dá con exceso original á *El Eco de la Provincia*, y temo ser molesto al director de este periódico, enviándole mis insulsas reseñas que aburrirán sin duda á los políticos abandonados.

Las tres jaquecas, *Inocencia*, *Demi Monde*, *El Enemigo* y *D. Juan Tenorio*, son las obras que se han puesto en escena en nuestro coliseo de invierno, después de mi última revista.

En todas las primeras nada ha dejado de desear la ejecución por parte de los artistas, los cuales han merecido del escaso pero dis-

tinguido público que concurrió á presenciar las más sinceros aplausos.

No así en la última, que bien puede llamarse *ejecución de Don Juan Tenorio*.

El Sr. Cepillo, artista discretísimo para cierta clase de comedias, nos hizo un *Tenorio* que no había por dónde cojerlo. Nuestra humilde opinión hubiera sido que dicho papel lo interpretara el Sr. Tuhillier, que, á no dudar, hubiese estado mucho más en carácter; y haciendo el Sr. Cepillo de padre de *D. Juan*, que realmente era lo que parecía, el Sr. Campos de *D. Luis Megla* y el Sr. Alarcón de capitán *Centellas*, es seguro que el conjunto hubiese resultado menos mal.

Pero qué sucedió, que cuando *D. Juan Tenorio* relatava sus conquistas, y proezas se nos figuraba ver en el Sr. Cepillo al bueno del escribano *D. Martín* en *El Enemigo*, y en cambio al decir los preciosos versos:

No es verdad angel de amor...

Y al oírle dar tales gritos en las delicadas y poéticas frases que estos trozos contienen, no sabemos lo que nos pareció, pero nada que fuera en carácter con aquella amorosa escena.

La Sra. Cirera, muy guapa é interpretando tal cual el papel de *D. Inés*, El Sr. Campos tan pensativo y aburrido como siempre. La Sra. Llorente y el Sr. Cirera bien en sus respectivos papeles.

Paro, en resumen, lo único que mereció los aplausos del público y alcanzó los honores de repetición fue el tango de *Madrid á París*, que la orquesta ejecutó en uno de los entreactos.

Chueca y Valverde vencieron á Zorrilla...

¡Horrible sarcasmo!

Hasta otra.

FÉTIS

REMITIDO

Señor director de *El Eco de la Provincia*:
Mi querido amigo: *El Liberal* del 27 del último Octubre, publicó una atrevida correspondencia de aquí, y contestamos en los términos que verá usted en la adjunta copia; pero como el director de aquél no ha querido darle cabida en sus columnas, si á usted parece bien, puede hacerlo en *El Eco*, y por ello le adelanta las gracias su afectísimo amigo,

J. GOMEZ

Elche 2 Noviembre 90.

Señor director de *El Liberal*:

Muy señor nuestro: Acabamos de leer la tan fabulosa como fantástica carta suscrita por el corresponsal de aquí, que publica usted en su número de ayer; y aunque nos habíamos formado la resolución de no contestar á lo que se nos diga por escrito si no viene firmado con nombres propios, vamos á quebrantar hasta cierto punto nuestro propósito. ¿Quién es el fabulista corresponsal? Lo ignoramos y no pretendemos averiguarlo, porque entendemos que se trata de una provocación de un particular, á quien en su caso debiéramos y pudiéramos contestar; pero de ninguna manera debemos considerar que tal provocación nazca del partido fusionista, y bajo tal concepto no debemos recogerla como de éste, ni por consiguiente tratar el asunto con aquella colectividad. Ahora bien: si los jefes del partido en esta localidad, tales como los respetables Sres. D. Manuel Campello Antón, D. José Rodríguez Sánchez, D. Manuel Pomares Fuentes y D. Carlos Antón Marco, á quienes retamos al efecto, confirmasen las gratuitas afirmaciones del comunicante, entonces sí que nos creeríamos obligados á rechazarlas y entraríamos en comparaciones por más que siempre son odiosas. Que hablen, que hablen, pues, esos señores rindiendo culto á la verdad, como caballeros que son. Por lo demás, solo un cargo conceto se nos hace en el comunicado,

Que consiste en la suspensión del director de las cárceles de este partido, diciéndose que á causa de haber sido procesado; y siendo así, claro es que obedece á un acuerdo de los tribunales de justicia, que no se dejarían influir por nosotros. En prueba de imparcialidad, esperamos se sirva usted mandar publicar estas líneas en su indicado periódico, como así se lo ruegan sus atentos seguidores servidores Q. B. S. M.—José Gómez.—Jaime Brotons.—Elche 28 Octubre 90.

MADRID MODERNO

(ESPECIAL PARA EL CENSOR)

LA PRENSA PERIÓDICA

SU HISTORIA CONTEMPORANEA

La vida del régimen parlamentario, durante el periodo que ha dado en llamarse el siglo de oro del periodismo español, ejerció el suficiente influjo en la moderación de las costumbres para que por los años de 1850, 51 y 52 se verificara ya en la prensa periódica una transformación profundísima.

Entonces nació *La Epoca* y poco después *El Diario Español*.

Con estos dos diarios se entra de lleno en el periódico que pudiéramos llamar contemporáneo, en el cual se elevan un tanto, al menos en la forma, las luchas y las cuestiones de partido, y revistiendo así en los ataques más fuertes y más enconados, una cultura literaria que no habrá tenido en otras épocas.

El fundador de *La Epoca* fué D. Diego Coello y Quesada; pero el que dió vida y acimató aquel periódico en España fué D. Ignacio José Escobar.

Este último fué el periodista de dos generaciones.

Formó parte de aquella juventud literaria que hacía comedias en el Liceo y escribía luego en *El Heraldo*, en *El Correspondal* y en *La España*, y ha sido después el activo periodista de hoy.

Escobar era uno de los hombres de letras de quien no pudo decirse que fuera otra cosa que periodista.

El periodismo no fué para él ni un

medio de medrar ni un entretenimiento: fué una carrera, un sacerdocio, en cuyo desempeño puso todo su tiempo, todo su entusiasmo, toda su inteligencia, toda su fé.

Nació Escobar en Madrid, empezando á estudiar la carrera de medicina; pero no pudo sujetarse su imaginación al árido estudio de aquella ciencia, y cuando ya iba á terminar la carrera colgó la blusa de colegial de San Carlos, empuñando la pluma de literato.

Sus principios fueron difíciles; tradujo algunas obras del francés, escribió en *El Correspondal*, en *El Heraldo* y en *La España*, donde sus talentos para tal oficio no tardaron en ser conocidos y apreciados.

Como hijo de Madrid, tenía ese genio abierto y esa facilidad para el trato que forma en los naturales de la capital ingénilo don de gentes.

El fundador de *La Epoca*, quiso tener en su redacción periodistas de valía, y llamó á ella á Escobar.

La Correspondencia Autógrafa, periódico fundado por D. Manuel María de Santana, había venido á llenar el vacío que de un diario de noticias se notaba en la prensa madrileña. Pero el público aun no se había aficionado al género, y aquel periódico hacía lentamente su camino. A la entrada de la unión liberal en el poder, Escobar tomó en arrendamiento *La Correspondencia Autógrafa*, á la cual cambió su nombre por el de *La Correspondencia de España*. La suerte vino á favorecer la empresa. La guerra de Africa despertó la avidez del público por las noticias. Escobar supo satisfacer esa avidez y *La Correspondencia* alcanzó una tirada que pareció fabulosa á cuantos conocían la circulación hasta entonces lograda por periódicos españoles.

Los servicios prestados por *La Correspondencia* al gobierno unionista fueron grandes. En cambio, Escobar logró fácil acceso á las regiones oficiales, donde recogía cuanto sus facultades de periodista le indicaban que era de interés para el público.

(Continuará.)

NOTAS RISUEÑAS

Atigido por la pérdida de toda su familia, se hizo sacerdote un individuo que había ejercido mucho tiempo el cargo de juez.

Al poco tiempo de ingresar en el sacerdocio, tuvo que casar á dos jóvenes.

—Señorita doña Clara, ¿consiente usted en recibir por esposo á D. Emilio?

Y volviéndose al novio algo distraído:

—Acusado, ¿tiene usted algo que decir en su defensa?

En un cuarto desahogado:

—¿Hay chinchas en la casa?

—No; pero si el señorito quiere se pueden traer.

LOS PRIMEROS HUEVOS DE MUJOL

Clase superior de este género exquisito, acaba de recibirse la primera partida de la temporada en la antigua y acreditadísima casa de Serafin Sánchez, Princesa, 19. Los choriceros, extremeños.—Teléfono 129.

VEASE el anuncio de la cuarta plana González hermanos.

GUANOS legítimos del Perú y artificial. Se venden en los almacenes de D. M. Pacheco Vassallo, Castaños, 32.—Alicante.

ALMACEN

DE PAPELES PINTADOS colores, barnices, pinturas preparadas y droguería para la industria, artes y oficios de

Casimiro Esteve

7, CALATRAVA, 7.—ALICANTE

A los cosecheros y negociantes de vinos ofrecemos el *Acido Tartárico* de primera, francés en las mejores condiciones. Casa especialísima dedicada única y exclusivamente á todos los artículos concernientes al decorado general de habitaciones, buques y carruajes.

Verdaderas garantías en colores, barnices y demás artículos para el arte pictórico en general. Economía en las excelentes calidades de esta casa, que es la que más vende y la que mayor capital tiene dedicado á los productos de artes y oficios. Depósito de portlán. Buen surtido de transparentes. Gomas en plancha y tubos de goma y lona, empuques, cemento y planchas de idem con varios accesorios para máquinas y buques.

A LAS FAMILIAS.—Recomendamos el aparato desinfectante EXCELSIOR del que somos únicos depositarios en esta provincia: precio, una peseta.

VINO DE POSADA A LA PEPTONA

A los convalecientes, á las personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gas trágica, dispepsia, anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis y consunción, y cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, es indispensable el uso de este vino y no tardará en recobrar la salud. Tiene sabor grato y nutre sin intervención de las fuerzas digestivas. Botella 4 pesetas. Farmacia de su autor, puerta de Alcoy, Infante 35, Alicante.

LUIS LILLO

NOVEDADES PARA SEÑORA MAYOR, 27

Alicante

SECCION TELEGRÁFICA

Del «Casino»

MADRID 3 (6'45 t.)

Segue Junta, dícese disienten proposición Armijo concédase gobierno plazo cumplir acuerdos, espectáculo.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA

MADRID 4 (1'45 m.)

Junta central censo acordado suspender deliberaciones plazo prudencial gobierno resuelva caso Coruña. Asegúrase accederase cumplir acuerdo junta evitar cuestiones. Miércoles marcha Sagasta Tarragona. Miércoles consejo presidencia. Ocurrido conflicto autoridades, convenido pedidos caso necesitese abastecer Madrid. —Mencheta.

ALICANTE

Hst. tip. de «EL LIBERAL», Paseo de los Mártires, 53.

Boletín del día

PARTE OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Maria.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen interior de este ministerio.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Gobernación.—Real decreto promoviendo á una plaza de director jefe de centro del Cuerpo de telegrafos á D. Francisco Rodríguez y González.

—Real orden disponiendo sea repuesto en el ejercicio de sus funciones el ayuntamiento de Albaladejo del Cuente, suspendido por el gobernador de la provincia de Cuenca.

—Otra confirmando la providencia gubernativa que suspendió al alcalde, teniente, diez concejales y secretario del ayuntamiento de Quiroga (Lugo).

—Otra confirmando el acuerdo del gobernador de Baleares relativo á la suspensión de once concejales del ayuntamiento de Inca.

Ultramar.—Real orden dictando las reglas que se expresan para llevar á efecto la adjudicación de billetes hipotecarios de la isla de

Cuba en la suscripción pública realizada el 15 de Octubre último.

BOLETIN OFICIAL

El de anteayer contiene: Parte sanitario de la Real familia. Circular del gobierno civil. Continuación del Código de justicia militar.

Cuentas de varios Ayuntamientos. Edictos de Juzgados.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Carlos Borromeo, cardenal y Santos Vidal y Agrícola, mrs. La misa y oficio divino son de San Carlos, con rito doble y color blanco.

CULTOS

En la Colegial, á las nueve, la conventual solemne.

En Nuestra Señora del Carmen y San Francisco, prosigue las oraciones el mes y novena de las Animas, predicando en la primera el doctor Sr. Mirete.

En Santa María prosigue la Novena de las almas, á las cinco de la tarde.

En las demás iglesias los de costumbre.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos, 5.

Defunciones, 2.

CASA DE SOCORRO

La guardia durante el día de hoy estará á cargo del facultativo D. Francisco Cortés.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas hasta las cuatro de la tarde de ayer

Balandra San Francisco, p. Liores, de Sevilla, con carbón.

Laud Joven Rosita, p. Muñoz, de Málaga, con azúcar y alcohol.

Balandra San Joaquín, p. Seguer de Barcelona con efectos.

Vapor Iñeño, c. Pina, de Cette, con efectos

Id. francés Raphael, c. Artudt, de Cette, con efectos.

Despachados

Vapor inglés Spey, c. Duvís de Barcelona, con efectos.

Id. noruego Haugsaund, c. Fredriksen, de Rouen, con vino.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Empresa Especta Club.—Función 11.ª de abono.—Turno impar.—A las ocho y media—El sombrero de copa.

EDEN-CONCERT.—Paseo de Méndez Núñez.—Compañía de zarzuela.—Función para hoy.—A las nueve.—Un Tigre de Bengala.—A las diez y cuarto—¿Cómo está la Sociedad?—A las once y media.—La familia del Miño.

CAFE COLON (Paseo de Méndez Núñez, 3 y 5).—Todas las noches grandes conciertos, tomando en ellos parte las artistas francesas Mlle. S. Grandchamps y Mlle. Léo.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer, facilitada por la casa de Banca de D. R. Guillén López, de esta plaza.

Estranjero	
Paris cheque	2'40
Id. ocho dias vista	2'30
Londres vista	25'88
Id. ocho dias id.	25'55
Id. sesenta id.	00'00
Id. noventa fecha	25'52

Reino

Capitales de provincia 1/3 daño.

Gonzalez Hermanos

PLAZA DEL PROGRESO, 7
ANTIGUA CASA MAYLIN
ALICANTE

Gran surtido en camas de hierro y latón, inglesas y del país.
Vagillas de porcelana y loza, decoraciones última novedad.
Juegos de café y de almuerzo, formas y dibujos nuevos.
Lámparas suspensión y sobre mesa, de todas clases.
Eapejos, Lavabos, Perchas, Bateria de cocina de hierro con baño de porcelana.
Cristalería é infinitad de artículos propios para regalos.
Especialidad en objetos con la inscripción «Recuerdo de Alicante.»

GRAN SALCHICHERÍA EXTREMENA

DE
SERAFIN SANCHEZ
SUCESOR DE

Sánchez Hermanos

PRINCESA 19 - ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, han procurado sus propietarios reunir los artículos más selectos, sanos y agradables, sin omitir gasto ni sacrificio alguno.
Han un inagotable surtido de jamones, tocinos, quesos, garbanzos, manteas, aceites, harinas, aceitunas, conservas alimenticias, embutidos, cafés y théas, chocolates, pastas, vinos y liciores de todas clases etc.
PRINCESA 19. - ALICANTE

La Cerámica Alicantina

DE
Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

FABRICACIÓN A VAPOR Y HORNOS CONTINUOS DE LOS MEJORES SISTEMAS.
Precios corrientes en fábrica y al contado

	Prs.	Cts.
Teja plana, el millar.	125	
Medias tejas.	125	
Caballetes, la pieza.		35
Baldosas de 32 1/2 centímetros, el millar.	150	
Baldosin de 20 id., blanco, el id.	50	
Baldosin de 20 id., encarnado, el id.	70	
Ladrillo hueco 28x14x3, el id.	35	
Id. id. 22x11x6, el id.	30	
Id. id. 22x11x8, el id.	25	
Atovin de 28x14x6, el id.	60	
Atovin de 22x11x6 1/2 prensado, el id.	55	
Id. de 22x11x6 sin prensar, el id.	60	
Teja abarquillada ó árabe, el id.	35	
Atova de 28x14x3, el id.	35	
Terrado, el id.	35	
Matacaas, el id.	32	50
Bolado, el id.	32	50
Tabique, el id.	30	
Chimeneas de 1 metro 50 centímetros altura y 20 centímetros de diámetro, una.	36	
Id. de 1 1/2 metros de id., y 18 id. de id.	30	
Id. de 1 1/2 id. de id., y 15 id. de id.	25	
Ventiladores 2 tejas con rejilla, la pieza.	6	
Id. 3 id. sin id., la id.	5	
Id. 1 id. sin id., la id.	2	50
Claraboyas 1 id. de barro.	1	25
Id. de hierro de varias dimensiones.		

Se admiten encargos para toda clase de obras de dimensiones especiales.—Para pedidos dirigirse á la fábrica carretera San Vicente, teléfono número 161, ó al escritorio de los Sres. Hijos de Jaime Ferrer y compañía San Fernando 39 Alicante teléfono número 18.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE

José Iruretagoyena

SERVICIO SEMANAL
PARA CETTE, ROUEN Y BURDEOS

Para informes y fletes, dirigirse á sus agentes en Alicante, GUARDIOLA hermanos, San Fernando, 9.

COMPANÍA SEVILLANA

DE NAVEGACION A VAPOR
antes

Segovia Cuadra y Comp. a

LINEA DE VAPORES ENTRE ALICANTE Y MARSELLA
Servicio semanal fijo por los vapores
SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, SAN FERNANDO
Y TORRE DEL ORO

SALIDAS DE ALICANTE
á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Gádiz y Sevilla.
Los martes, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. También admite carga para Génova con transbordo en Marsella.
Consiguatarios: FAES Y COMPAÑIA.

PIANOS
ALMACEN DE JOSE MAESTRE

De Bernareggi de Barcelona, y de Gómez de Valencia, con banquetas y aisladores de cristal, á 3.000 reales.
De Boisselot, Pleyel, Erard y Gaveau, á precios de factura.
Garantizados por 4 años.
Gran repertorio de música á precios en competencia.
Plenos de alquiler desde 10 pesetas, y con deracho á la propiedad desde 20 pesetas mensuales.
El dueño de esta casa, con 20 años de práctica en la fabricación de pianos, se ofrece al público para cuantas composiciones se le confien.
JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, número 14, frente al Ayuntamiento.

TALLER

DE
ASTRERIA A LA MEDIDA
ALICANTE

Miguel Verdú

Pasaje de Amérigo, núm. 1, principal.

Grandes novedades en géneros del país y extranjeros.

JUAN MARTÍNEZ ROMERO

COMISIONES, CONSIGNACIONES
Y
TRÁNSITOS

Vino legítimo de Valdepeñas á 65 céntimos botella.
Teléfono núm. 46. - ALICANTE

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA, DROGAS

EFFECTOS NAVALES

MIGUEL SANCHEZ

Gran de Malta número 3 y Roger, 2.
En este establecimiento que compete con los mejores de su clase encontrará el público infinidad de géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, como son: arroces, aceites, garbanzos, pastas, conservas, etc., etc.
También se vende la rica manteca inglesa y del país.
Hay un gran surtido del afamado JEREZ GAYARRE propio para las fiestas de Navidad.
En efectos navales hay un completo surtido.

FERRERÍA, HERRAMIENTAS Y QUINCALLA

DE
Valentín Aguirre
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 16
y Paseo de Méndez Núñez, 1.
ALICANTE

Gran surtido de instrumentos de carpintería, herraje y baterías de cocina.
Se garantizan todos los artículos por su buena calidad.
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 16

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M.

D. MANUEL SIRERA POMARES,
LICENCIADO EN CIENCIAS

Edificio propio levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, plaza de Fernandina.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados infinitas elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. Estudios de aplicación al comercio y preparatorio para carrera especiales del Estado civiles y militares. Clases especiales de inglés francés, alemán é italiano.
De Adorno.—Caligrafía, dibujo lineal, artistico y pinturas; gimnasia y música.
Pensión.—60 pesetas mensuales los internos y 45 los medio-pensionistas. Los externos por asignaturas.
Cuenta este Colegio con un gran número de profesores, todos con título los académicos.
Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario don Luis Calpena Avila, quien facilitará el reglamento y demás datos que se oitan.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, 1
GARANTÍAS:

Capital social. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas. 41.075.893 id.

Pagado por siniestros en 1889
PESETAS 2.437.506'93 CÉNTIMOS.

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Subdirectores en esta provincia de Alicante:
D. JOSÉ MARIA GUIMBEU, calle de San Nicolás, número 20
D. JULIO MALUENDA PUIG, paseo Méndez Nuñez, número 46

Banco vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 de pesetas

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890.

Suma del activo.	Plas.	13.969.570 97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contra- los nuevos.	»	8.535.962 79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.680
Riesgos en curso.	»	31.249.051 37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584 09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de Plas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. R. GUILLEN LOPEZ, calle de San Nicolás, núm. 18, despacho.

Jarabe de hipofosfitos

DE BENET

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona

Tónico reconstituyente.—Digestivo poderoso.—Regularizador del aparato nervioso

Este acreditado jarabe, dosificado exactamente es de pronto y seguros resultados, obteniendo con su uso curaciones maravillosas.
Su empleo cura la anemia, cloro-anemia, dispepsia, raquitismo, parálisis, escrofulismo y tuberculosis.

De venta en las principales farmacias de España.
Venta al por mayor, en casa del autor. Mayor, 4, Alicante.